



Anuncio de licitación

Número de Expediente **25/18**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-06-2018 a las 13:13 horas.



Servicio de seguridad y vigilancia durante las próximas fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios de 2018

- Valor estimado del contrato 37.190,08 EUR.
- Importe 22.500 EUR.
- Importe (sin impuestos) 18.595,04 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 12 Día(s)
- Clasificación CPV
 - 79713000 - Servicios de guardias de seguridad.
- Tipo de Contrato Servicios
- Subtipo Otros servicios

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=b76zq%2FQq3H0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.ssreyes.org>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8jtOLJZlr04QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza de la Iglesia, 7, 4ª planta
- (28701) San Sebastián de los Reyes España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 916597140
- Correo Electrónico contratacion@ssreyes.org

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 29/06/2018 a las 14:00

Dirección Postal

- Plaza de la Iglesia, 7, 4ª planta
- (28701) San Sebastián de los Reyes España

Dirección Postal

- Plaza de la Iglesia, 7, 4ª planta
- (28701) San Sebastián de los Reyes España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Dirección Postal

→ Plaza de la Iglesia, 7, 4ª planta
→ (28701) San Sebastián de los Reyes España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/06/2018 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre 2 Criterios evaluables por medio de fórmula o porcentaje. Proposición económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 29/08/2018 a las 14:00 horas
→ Fecha sujeta a cambios que se publicarían en todo caso en el Perfil de Contratante con una antelación mínima de 2 días hábiles

Lugar

→ Sala de Reuniones 1ª Planta Edificio Caserón

Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1
→ (28701) San Sebastián de los Reyes España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Servicio de seguridad y vigilancia durante las próximas fiestas del Stmo. Cristo de los Remedios de 2018

- Valor estimado del contrato 37.190,08 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 22.500 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 18.595,04 EUR.
- Clasificación CPV
 - 79713000 - Servicios de guardias de seguridad.
- Plazo de Ejecución
 - 12 Día(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional COMUNIDAD DE MADRID
 - Código de Subentidad Territorial ES3

Dirección Postal

- España

Opciones y prórrogas

- Descripción: Cabe la posibilidad de prórroga por un año, para el período de fiestas del año 2019

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, favoreciendo la aplicación de medidas que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo, a cuyos efectos, e1/3 de los vigilantes adscritos a la prestación del servicio deberán ser mujeres

Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 2.000 EUR.
- Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Una relación de los principales servicios/suministros prestados en los últimos tres años relacionados con servicios objeto del contrato, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros o servicios efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados

directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. A efectos de determinar la correspondencia entre los servicios acreditados y lo que constituyen el objeto del contrato, se estará a la clasificación empresarial aplicable referido a grupo y subgrupo; caso de no existir clasificación deberán coincidir los tres primeros dígitos de los códigos CPV previsto para el contrato y el previsto para la actividad que se declare a efectos de la experiencia. Criterio de selección: Deberá acreditarse, en el año de mayor ejecución, un importe anual acumulado de al menos 13.016,53 € En contratos DE SERVICIO cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará: -Declaración del personal técnico u organismos técnicos, integrados o no en la empresa, de los que disponga para la ejecución de las obras así como de los técnicos encargados directamente de la misma. Se precisará al menos la existencia en plantilla de 15 técnicos especialistas en seguridad con al menos 15 años de experiencia profesional. -Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y número de directivos durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del contratación del Ayuntamiento. Se precisará una plantilla mínima de 100 empleados. -Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a las que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando se sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Se acreditará la posesión inventariada de maquinaria y elementos auxiliares de la construcción por valor mínimo de 500.000 €

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por un importe igual o superior al especificado en este pliego y anuncio de licitación: 27.892,56 € Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En caso de UTES, se exigirá que cada miembro de la U.T.E acredite una cifra anual de negocio de: 13.946,28 € como mínimo, con independencia del número de empresas que conformen la U.T.E.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ No se permite subcontratación